



Año académico	2014-15
Asignatura	22526 - Relaciones de Trabajo en las Administraciones Públicas
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	22526 - Relaciones de Trabajo en las Administraciones Públicas
Créditos	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA (Campus Extens 50)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Catalán

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Antoni Oliver Reus	16:00h	17:00h	Martes	01/10/2014	10/06/2015	Despatx professors associats. És necessària cita prèvia a través del correu electrònic.

Contextualización

La asignatura Relaciones de trabajo en las Administraciones públicas puede entenderse como continuación natural de todas las asignaturas del grado dedicadas al estudio de los regímenes jurídicos de las relaciones individual y colectiva de trabajo. Esto es así porque lo que constituye el objeto de esta asignatura no es ni más ni menos que el régimen jurídico de la relación de trabajo -básicamente individual pero también colectiva- de un colectivo laboral no homogéneo, el de los trabajadores públicos. De ahí que para el estudiante resulte muy conveniente conocer a fondo el funcionamiento de la relación individual de trabajo del trabajador subordinado común. El grueso de esta asignatura, en fin, pasa por clasificar y analizar separadamente las peculiaridades de la relación de trabajo de este heterogéneo colectivo que está conformado por el personal funcionario -sujeto a la Ley 7/2007, que aprueba el Estatuto básico del empleado público-, por el personal estatutario -sujeto a la Ley 55/2003, que aprueba el Estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud- y por supuesto también por el personal laboral de las Administraciones públicas -sujeto a la legislación laboral común pero con importantes particularidades, por ejemplo en materia salarial o de acceso al empleo-.

Requisitos





Año académico	2014-15
Asignatura	22526 - Relaciones de Trabajo en las Administraciones Públicas
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Es muy conveniente tener conocimientos profundos del régimen jurídico de la relación individual de trabajo y de la mecánica del derecho a la negociación colectiva.

Competencias

Específicas

- * Capacidad para conocer, comprender y aplicar el marco normativo de la relación colectiva e individual de trabajo, determinar sus fronteras y diferenciar las particularidades en sus diferentes ámbitos de aplicación.
- * Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.

Genéricas

- * Capacidad para transmitir y comunicarse por escrito y oralmente adaptando el discurso a las circunstancias, usando la terminología y las técnicas adecuadas y redactar textos e informes.

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. Diversidad de regímenes jurídicos del empleo en el sector público
2. Régimen jurídico del personal funcionario
3. Régimen jurídico del personal laboral
4. Régimen jurídico del personal estatutario
5. La relación colectiva de trabajo en la Administración pública

Metodología docente

Como sucede con todas las asignaturas del Grado, ésta es una asignatura “Campus Extens 50”, lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual -plataforma educativa Moodle- en el que se desarrollarán actividades -algunas objeto de evaluación de cara a obtener la calificación final-, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor. Las clases teóricas (G) y prácticas (M) son intercambiables a criterio del profesor.

Actividades de trabajo presencial





Año académico	2014-15
Asignatura	22526 - Relaciones de Trabajo en las Administraciones Públicas
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas		Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teóricoprácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.	20
Clases prácticas		Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.	10
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final abarca toda la materia del curso (los contenidos de las clases teóricas y prácticas, los puntos del temario remitidos al estudio individual del alumno y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). Los exámenes que puedan realizarse a lo largo del curso, es el caso del examen tipo test on line, no liberan materia decara a este examen final.	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Caso práctico	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en resolver un caso práctico. El objetivo es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría a la simulación de un caso real. El enunciado del caso práctico y los materiales, recursos e indicaciones necesarias para afrontar su resolución estarán disponibles en el aula virtual. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.	25
Estudio y trabajo autónomo individual	Comentario de texto	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en realizar lecturas para profundizar en algunos puntos del temario. Tras la lectura, el alumno deberá	10





Año académico	2014-15
Asignatura	22526 - Relaciones de Trabajo en las Administraciones Públicas
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
		realizar un comentario, ya sea en forma de recensión libre o contestando a las preguntas formuladas por el profesor. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.	
Estudio y trabajo autónomo individual	Cuestionario on line	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en contestar un cuestionario on-line a través del aula virtual. El cuestionario servirá para valorar que el alumno ha ido progresando en el estudio del temario y en la comprensión de las cuestiones tratadas a través de las clases prácticas y actividades propuestas por el profesor. El cuestionario estará disponible en el aula virtual en la fecha señalada por el profesor y se tendrá que contestar antes de una fecha límite e incluso se puede prever que el alumno tenga un tiempo máximo para responder una vez abierto el cuestionario en el aula virtual. Transcurrida la fecha y tiempo límite, el cuestionario desaparecerá del aula virtual. La evaluación del cuestionario y la comunicación de sus resultados se harán también a través del aula virtual.	25
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Estudio, lectura y preparación de las clases y del examen final. El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura mediante la lectura y estudio de los contenidos expuestos por el profesor en las clases y de los materiales proporcionados para el estudio individual y la realización de actividades. También se trata de que el alumno prepare previamente las clases - especialmente, las prácticas- siguiendo las indicaciones del profesor.	57

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo antes posible, para que éste valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la





Año académico	2014-15
Asignatura	22526 - Relaciones de Trabajo en las Administraciones Públicas
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición. Del mismo modo la entrega de trabajos copiando sin citar información obtenida de internet o de otros medios será considerada negativamente pudiéndose asignar al trabajo el valor de 0. Lo mismo podrá suceder si citando la fuente de la información el trabajo se limita a reproducirla sin introducir ninguna aportación personal o elaboración por parte del alumno.

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Criterios de evaluación	Para la evaluación de la participación se tendrá en cuenta la cantidad y calidad de las intervenciones del estudiante en las clases y en los foros de la asignatura en Campus Extens. El peso de este elemento de evaluación en la calificación final será del 10%.

Porcentaje de la calificación final: 10%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	El examen final abarca toda la materia del curso (los contenidos de las clases teóricas y prácticas, los puntos del temario remitidos al estudio individual del alumno y el contenido de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso). Los exámenes que puedan realizarse a lo largo del curso, es el caso del examen tipo test on line, no liberan materia de cara a este examen final.
Criterios de evaluación	Este examen sirve como prueba de validación (art. 19.5 del Reglamento académico). Con independencia del resultado matemático que resulte de aplicar los pesos de los diferentes elementos de evaluación del curso, no se dará por superada la asignatura si en el examen final el alumno no obtiene al menos un aprobado. El peso de este elemento de evaluación en la calificación final será del 30%.

Porcentaje de la calificación final: 30%

Caso práctico

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en resolver un caso práctico. El objetivo es valorar que el alumno ha adquirido las competencias necesarias para aplicar la teoría a la simulación de un caso real. El enunciado del caso práctico y los materiales, recursos e indicaciones necesarias para afrontar su resolución estarán disponibles en el aula virtual. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.
Criterios de evaluación	El peso de la actividad de caso práctico será del 30% en la nota final. La actividad no es recuperable; por lo tanto permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada por el profesor se calificará con el valor de 0.

Porcentaje de la calificación final: 30%





Año académico	2014-15
Asignatura	22526 - Relaciones de Trabajo en las Administraciones Públicas
Grupo	Grupo 1, 2S, GRLA
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Comentario de texto

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Técnicas de observación (no recuperable)
Descripción	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en realizar lecturas para profundizar en algunos puntos del temario. Tras la lectura, el alumno deberá realizar un comentario, ya sea en forma de recensión libre o contestando a las preguntas formuladas por el profesor. El alumno entregará la actividad a través del aula virtual antes de la fecha límite indicada por el profesor. El aula virtual también será utilizada para que el profesor evalúe y formule comentarios a la actividad entregada por el alumno.
Criterios de evaluación	El peso de la actividad de lectura y comentario será del 15% en la nota final. La actividad no es recuperable, ni en el periodo de evaluación complementario ni en el extraordinario; por lo tanto permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada por el profesor se calificará con el valor de 0.

Porcentaje de la calificación final: 15%

Cuestionario on line

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas objetivas (no recuperable)
Descripción	A lo largo del curso el profesor propondrá una actividad consistente en contestar un cuestionario on-line a través del aula virtual. El cuestionario servirá para valorar que el alumno ha ido progresando en el estudio del temario y en la comprensión de las cuestiones tratadas a través de las clases prácticas y actividades propuestas por el profesor. El cuestionario estará disponible en el aula virtual en la fecha señalada por el profesor y se tendrá que contestar antes de una fecha límite e incluso se puede prever que el alumno tenga un tiempo máximo para responder una vez abierto el cuestionario en el aula virtual. Transcurrida la fecha y tiempo límite, el cuestionario desaparecerá del aula virtual. La evaluación del cuestionario y la comunicación de sus resultados se harán también a través del aula virtual.
Criterios de evaluación	El peso de la actividad de cuestionario on-line será del 15% en la nota final. La actividad no es recuperable; por lo tanto permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. La actividad no entregada en la fecha límite señalada por el profesor se calificará con el valor de 0.

Porcentaje de la calificación final: 15%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

- AAVV, El estatuto básico del empleado público (Comentario sistemático de la Ley 7/2007), edit. Comares, Granada, 2008
- AAVV, Comentarios a la Ley 5572003, del Estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud, edit. Aranzadi, Navarra, 2006

